


Juridica 2

	F-GC-11 Versión 6 Marzo 2019	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	0122 DE MARZO 07 DE 2019		
CONTRATISTA	JORGE IVAN SÁNCHEZ ZULUAGA	NIT O CC:	10.279.335

OBJETO DEL CONTRATO: OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA CONDUCCIÓN PROYECTADAS, LOCALIZADAS EN LA VARIANTE SECTOR TARAPACA ENTRADA A SAN ANDRES (100 METROS DE LA CENTRAL) VÍA SANTA ROSA - CHINCHINA, ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.-

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X	
2. Paz y salvo oficina de trabajo.	X	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
4- Pago FIC.	X	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	N/A	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X	
7- Original del Acta de Liquidación.	X	
8- Certificado de obra.	X	
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	N/A	


Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

09 / 05 / 19
FIRMA

Fecha

DATOS DEL SUPERVISOR		
ABEL ROJAS RUBIANO	INGENIERO DE ZONA	
NOMBRE	CARGO	

**FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTUALIZACIÓN ACTA DE INICIO Y ACTA DE RECIBO FINAL**



CONTRATO 0122 DE 2.019
 OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCION Y FINALIZACION DE LA CONDUCCION PROYECTADAS, LOCALIZADAS EN LA VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100 METROS DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA - CHINCHINA, ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS

OBJETO

MUNICIPIO CHINCHINA, CALDAS
 VALOR \$16.955.657
 CONTRATISTA JORGE IVAN SANCHEZ ZULUAGA
 CC 10.279.335

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101039579
 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 42-40-101029770

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	12-mar-19	27-jun-19	\$ 5.086.697,10
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SI	12-mar-19	27-mar-22	\$ 3.391.131,40
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	SI	12-mar-19	22-mar-19	\$ 3.391.131,40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	21-mar-19	21-mar-24	\$ 3.391.131,40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	12-mar-19	27-jun-19	\$ 5.086.697,10

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARA CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0122 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

08 MAY 2019


 CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente


 Vo.Bo. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
 Jefe Sección Contratación



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101039579		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA				
06	05	2019	07	03	2019	00:00	07	03	2024	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SANCHEZ ZULUAGA, JORGE IVAN		IDENTIFICACIÓN CC: 10.279.335	
DIRECCIÓN: CRA. 23 No. 40-99		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO: 8862009	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9	
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO 8867080	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARRAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL DURANTE EL CONTRATO DE OBRA NRO.0122 DE FECHA 07/03/2019 CELEBRADO POR LAS PARTES REFERENTE A REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCION Y FINALIZACION DE LA CONDUCCION PROYECTADAS, LOCALIZADAS EN LA VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100 METROS DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA - CHINCHINA ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.

LEASE EN EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS SU VIGENCIA DESDE 07/03/2019 HASTA 22/03/2020.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA SU VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	07/03/2019	22/06/2019	\$5,086,697.10	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/03/2019	22/03/2022	\$3,391,131.40	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 15 DÍAS *		\$3,391,131.40	\$3,391,131.40
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$3,391,131.40	\$3,391,131.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL DE FECHA 21 DE MARZO DE 2019 SE PROCEDE AJUSTAR LA VIGENCIA CITADA EN EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA POR UN TERMINO DE 5 AÑOS QUEDANDO DESDE EL 21 DE MARZO DE 2019 HASTA EL 07 DE MARZO DE 2024.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****15,260,091.30	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento

Jorge

42-45-101039579

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNTA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit. 860.650.626-1

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101039579	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
09 05 2019	07 03 2019		00:00	07 03 2024		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SANCHEZ ZULUAGA, JORGE IVAN	IDENTIFICACIÓN CC: 10.279.335
DIRECCIÓN: CRA. 23 No. 40-99	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8862009

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL DURANTE EL CONTRATO DE OBRA NRO.0122 DE FECHA 07/03/2019 CELEBRADO POR LAS PARTES REFERENTE A REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCION Y FINALIZACION DE LA CONDUCCION PROYECTADAS, LOCALIZADAS EN LA VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100 METROS DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA - CHINCHINA ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.

LEASE EN EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS SU VIGENCIA DESDE 07/03/2019 HASTA 22/03/2020.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA SU VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	07/03/2019	22/06/2019	\$5,086,697.10	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/03/2019	22/03/2022	\$3,391,131.40	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 15 DÍAS *		\$3,391,131.40	\$3,391,131.40
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$3,391,131.40	\$3,391,131.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ACLARACION CITADA EN EL ANEXO 1 CON RESPECTO A LAS FECHAS CITADAS, SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 21 DE MARZO DE 2019 QUEDANDO CORRECTAMENTE:

LEASE EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA DESDE 21/03/2019 HASTA 21/03/2024

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****15,260,091.30	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8913280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento

42-45-101039579

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

[Firma]

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101039579	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
09 05 2019	12 03 2019		00:00	12 03 2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SANCHEZ ZULUAGA, JORGE IVAN	IDENTIFICACIÓN CC: 10.279.335
DIRECCIÓN: CRA. 23 No. 40-99	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8862009

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL DURANTE EL CONTRATO DE OBRA NRO.0122 DE FECHA 07/03/2019 CELEBRADO POR LAS PARTES REFERENTE A REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCION Y FINALIZACION DE LA CONDUCCION PROYECTADAS, LOCALIZADAS EN LA VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100 METROS DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA - CHINCHINA ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.

LEASE EN EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS SU VIGENCIA DESDE 07/03/2019 HASTA 22/03/2020.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA SU VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	12/03/2019	27/06/2019	\$5,086,697.10	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/03/2019	27/03/2022	\$3,391,131.40	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 15 DÍAS *		\$3,391,131.40	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$3,391,131.40	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HIA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2019 REALIADA AL CONTRATO PROCEDRIENDO AJUSTAR LA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****128,863.00	\$ *****7,000.00	\$ *****25,813.00	\$ *****161,677.00	\$ *****15,260,091.30	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Man Sarmiento

Jaimemontoya

42-45-101039579
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNTA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit. 860.350.626-1

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACTA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101029770	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
09 05 2019	12	03	2019	00:00	27 06 2019	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SANCHEZ ZULUAGA, JORGE IVAN	IDENTIFICACIÓN CC: 10.279.335
DIRECCIÓN: CRA. 23 No. 40-99	CUIDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO: 8862009

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: SANCHEZ ZULUAGA, JORGE IVAN	IDENTIFICACIÓN CC: 10.279.335
DIRECCIÓN: CRA. 23 No. 40-99	CUIDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO 8862009
BENEFICIARIO: 10279335 - SANCHEZ ZULUAGA JORGE IVAN	
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACTA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO.0122 DE FECHA 07/03/2019 CELEBRADO POR LAS PARTES REFERENTE A REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCION Y FINALIZACION DE LA CONDUCCION PROYECTADAS, LOCALIZADAS EN LA VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100 METROS DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA - CHINCHINA ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.

LEASE EN ASEGURADO ADICIONAL: EMPOCALDAS S.A. E.S.P NIT.890.803.239-9
LEASE EN BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

CLAUSULA DE GARANTIA: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A GUARDAR TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA EVITAR ACCIDENTES TALES COMO CERRAMIENTOS, AVISOS, DELIMITACION, SEÑALIZACION DEL PREDIO DONDE SE VA A DESARROLLAR LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SHMLV	12/03/2019	27/06/2019	\$5,086,697.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2019 REALIADA AL CONTRATO PROCEEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA \$ *****50,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****9,500.00	TOTAL A PAGAR \$ *****59,500.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****5,086,697.10	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASBESORES	72984	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento

42-40-101029770
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Jorge Ivan Sanchez Zuluaga

FIRMA TOMADOR

Manizales, Marzo 27 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección Territorial de Caldas

Manizales

MINISTERIO DEL TRABAJO	
DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS	
RADICADO Nº	
FECHA	27 MAR 2019
PASA A:	
RECIBIDO POR:	VANESSA A

REF: Solicitud de Paz y Salvo para liquidación de contrato de obra civil

Cordial saludo,

De manera más atenta solicito se me expida PAZ Y SALVO SOBRE INEXISTENCIA DE RECLAMACIONES LABORALES, SANCIONES O INVESTIGACIONES en la realización del contrato 0122 de 2019 Fecha 07/03/2019 Ejecutado desde 12/03/2019 Hasta 26/03/2019.

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Contratista: JORGE IVAN SANCHEZ ZULUAGA

Cuyo objeto es:

OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCION Y FINALIZACION DE LA CONDUCCIÓN PROYECTADAS, LOCALIZADAS EN LA VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100 METROS DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA- CHINCHINA, ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.

Atentamente,



Firma:

Nombre contratista: JORGE IVAN SANCHEZ ZULUAGA

Cédula/ NIT: 10.279.335

Dirección: CARRERA 23 N° 40-99

Teléfono: 8802231

Nota: Si es Persona Jurídica Anexar Certificado de Existencia y Representación Legal si y/o copia de la Cédula de Ciudadanía si es persona natural.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

**CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES
EJECUTORIADAS**

**EL SUSCRITO DIRECTOR
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 2143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que, una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Rad 11EE2019741700100000992
Nombre y/o Razón social	JORGE IVAN SANCHEZ ZULUAGA
Identificación	CC 10.279.335

**NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
LABORALES.**

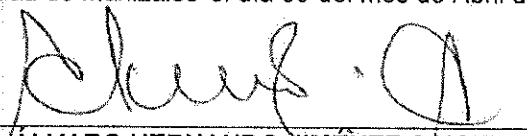
ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, cuyas **Municipios** son: Manizales (Chinchiná, Filadelfia, Neira, Palestina, Villamaría) Dorada (La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Puerto Salgar (Cund.), Salamina, Riosucio, Manzanares, Puerto Boyacá y Anserma, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información únicamente corresponden a la vigencia desde el año 2019 a la fecha, de acuerdo a la información aportada por el solicitante, ejecución del Contrato No 0122 Cuyo Objeto fue: OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCION Y FINALIZACION DE LA CONDUCCION PROYECTADAS, LOCALIZADAS EN LA VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100 METROS DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA-CHINCHINA, ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A E.S.P

Dado en la ciudad de Manizales el día 09 del mes de Abril de 2019.



ALVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO
Director Territorial

**DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES**

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003


(PERSONAS NATURALES)

Yo JORGE IVAN SANCHEZ ZULUAGA identificado (a) con c.c 10.279.335 de Manizales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Artículo 25 Ley 1607 de 2012), correspondientes a mis aportes y/o al de mis empleados en los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de presentación de este documento, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Dada en Manizales a los (23) veintitres días del mes de abril de 2019.

Atentamente,

Nombre del contratista:
C. C. No.
Matrícula Profesional No.
Dirección de correo
Correo electrónico
Telefax
Ciudad


JORGE IVAN SANCHEZ ZULUAGA
10.279.335 de Manizales.
17202-61194 CDL
CARRERA 23 40-99 APTO 105
joisanchez@hotmail.com
(8) 8911052
Manizales

JORGE IVAN SANCHEZ ZULUAGA
C. C. No. 10.279.335 de Manizales.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034
CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	10279335
Primer Nombre ó Razón Social	JORGE IVAN
Primer Apellido (si es Persona natural)	SANCHEZ ZULUAGA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	
Naturaleza Jurídica	Persona Natural- Nacional
Departamento	SANTANDER
Ciudad Capital	BUCARAMANGA (SANTANDER)
Dirección de Domicilio	CALLE 38 No. 32-57 Apto. 204 Edificio Ro
Ciudad de Domicilio	Bucaramanga
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	3146454182
Correo electrónico	joisanchez@hotmail.com
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia de Obra	
Número Contrato de Obra	0122
Nombre Obra	OBRAS COMPLEMENTARIAS CHINCHIN ✓
Fecha Inicio Obra	12/03/2019 ✓
Fecha Terminación Obra	26/03/2019 ✓
Ciudad de Ejecución de la Obra	CHINCHINA
Tipo FIC	Costo Total Mano de Obra (Sin Aportes)
Año Periodo a Pagar	2019
Mes Periodo a Pagar	MARZO ✓
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$16,955,657.00
Costo Total Mano de Obra	\$954,481.00
Número de Trabajadores en el Periodo	7
Valor Intereses Moratorios	\$0.00
Aporte FIC	\$9,545.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$9,545.00
Total Pagado	\$9,545.00
Valor del Pago	\$9,545.00 ✓
IP Origen	172.31.28.178
Nro. de Factura o Referencia de Pago	62470759
Fecha de Creación	10/04/2019 06:04:53 p.m.
Banco	BANCOLOMBIA
Número de Confirmación/CUS	434737183
Estado de la Transacción	APROBADA

Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.

 F-GC-16
Versión 3
Mayo 2013

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN CONTRATACIÓN

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA
(Aplica para obras civiles)

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SANCHEZ ZULUAGA JORGE IVAN	DIRECCIÓN:	CRA 12 NRO 23-24
NIT O CEDULA	10279335	FECHA DE CALIFICACIÓN	2019-04-17
NUMERO DE CONTRATO:	0122/2019	CALIFICACIÓN	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.
Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES


CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
	Cumplimiento del plazo establecido.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación	3

ABP

	de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	
	Presentación al día de la bitácora.	3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6

EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)

NOMBRE:	Abel rojas
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona Oriente
FIRMA:	

ACTA DE CUMPLIMIENTO

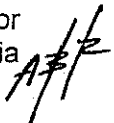
CONTRATO	0122. DE MARZO 07 DE 2019
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
CC	4.384.840 DE BELALCÁZAR
OBJETO	OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA CONDUCCIÓN PROYECTADAS, LOCALIZADAS EN LA VARIANTE SECTOR TARAPACÁ, ENTRADA A SAN ANDRÉS (100 METROS DE LA CENTRAL) VÍA SANTA ROSA – CHINCHINA, ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.-
CONTRATISTA	JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA.
CC	10.279.335
MUNICIPIO	CHINCHINA, CALDAS.-
COSTO DIRECTO	\$ 12.948.192
ADMINISTRACIÓN 24 %	\$ 3.107.566
IMPREVISTOS 1 %	\$ 129.482
UTILIDAD 5 %	\$ 647.410
I.V.A. 19 %	\$ 123.008
VALOR TOTAL OBRA	\$ 16.955.657 INCLUIDO A.I.U. E IVA
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 16.955.657
SALDO POR EJECUTADO	\$ 0
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO ZONA
PLAZO	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO CONTADO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CDP	00238 DE ENERO 22 DE 2019
RP	000388 DE MARZO 08 DE 2019.

09 MAY 2019

En la ciudad de Manizales a los **09 MAY 2019**, se reunieron los señores ABEL ROJAS RUBIANO Como SUPERVISOR Zona Oriente de EMPOCALDAS S.A E.S.P., y el Señor JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA, Contratista con el fin de Efectuar la entrega Final, por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A E.S.P de las obras realizadas en desarrollo del contrato en referencia.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.



BALANCE DEL CONTRATO:

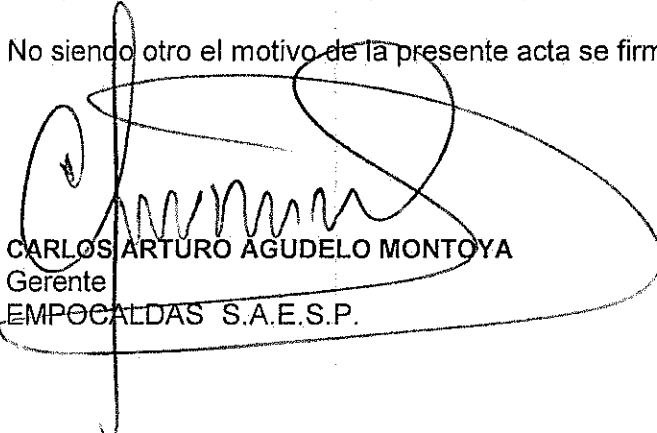
VALOR OBRAS CIVILES	16.955.657	
Valor Acta CUMPLIMIENTO		16.955.657
Valor Acta Parcial No. 1		
Saldo Por Ejecutar		0
SUMAS IGUALES	16.955.657	16.955.657

NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

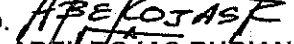
El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del **ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL**

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.


JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA
Contratista.

Vo. Bo. 
ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero Zona Oriente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo. Bo. 
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYABE
Jefe Contratación.

EL INGENIERO ZONA ORIENTE DE CALDAS

CERTIFICA

Que el Señor JORGE IVAN SÁNCHEZ ZULUAGA Con C.C. No. 10.279.335, ejecuto a Entera Satisfacción para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. mediante EL CONTRATO No. 00122 DE 2019, Valor Total FINAL Ejecutado \$ 16.995.657,00

OBJETO:

OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA CONDUCCIÓN PROYECTADAS, LOCALIZADAS EN LA VARIANTE SECTOR TARAPACA ENTRADA A SAN ANDRÉS (100 METROS DE LA CENTRAL) VÍA SANTA ROSA - CHINCHINA. ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.-

Con las Sigüientes Condiciones:

CONTRATO DE OBRA No.	00122 DE MARZO 07 DE 2019
CONTRATISTA	JORGE IVAN SÁNCHEZ ZULUAGA
CÉDILA DE CIUDADANÍA O NIT	10.279.335
VALOR DEL CONTRATO	\$ 16.955.657,00
VALOR ADICIÓN	\$ 0,00
VALOR EJECUTADO	\$ 16.955.657,00
PLAZO EJECUCIÓN	QUINCE (15) DIAS
FECHA INICIACIÓN	MARZO 12 DE 2019
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	MARZO 26 DE 2019
FECHA TERMINACION FINAL	MARZO 21 DE 2019
SUSPENSIÓN	
REINICIO	
SUPERVISIÓN	INGENIERO ABEL ROJAS RUBIANO - ZONA NORTE - SUR

CANTIDADES EJECUTADAS FINALES.
CONTRATO No. 0122 DE MARZO 07 DE 2019

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL		CONDICIONES FINALES	
		UND	CANTIDAD	CANTIDAD	VR. TOTAL
1	Excavaciones de 0-2 m	m3	28,78	28,78	1.007.300,00
2	Señalización	und	2,00	2,00	360.000,00
3	Derrumbes	m3	7,83	7,83	250.560,00
4	Anclajes en 2 tubos diámetro 1-1/2" L = 1,50 m	und	8,00	8,00	3.080.000,00
5	Acelerante Sika Set L	kg	10,50	10,50	840.000,00
6	Concreto 3000 PSI para cunetas y sardinel	m3	2,33	2,33	2.446.500,00
7	Instalacion Union 14"	und	1,00	1,00	150.000,00
8	Trinchos en guadua	m2	28,27	28,27	2.419.912,00
9	Acero de refuerzo	kg	5,00	5,00	31.000,00
10	Retiro de escombros	m3	3,99	3,99	111.720,00
11	Conformacion de cuneta en material comun	ml	24,30	24,30	777.600,00
12	Instalacion codo 45	und	1,00	1,00	200.000,00
13	Instalacion codo 22,5	und	1,00	1,00	200.000,00
14	Conformacion de Talud	m3	43,18	43,18	345.440,00
15	Instalacion y suministro llave RW - 2"	und	1,00	1,00	150.000,00
16	Llenos con material de la excavacion	m3	35,66	35,66	659.710,00
17	Jornales Sobreacarrees (Tuberia - guadua - concreto) trozada arbol recogida escombros	jornal	22,00	22,00	1.413.148,00
18	Empradizada en grama debidamente pegado con estacas sobre el talud	m2	143,93	143,93	1.712.767,00
19	Retiro , desmonte de union Universal de 14" de la red de acueducto antiguo existente en el sector de Tarapaca entrada a San Andres,	und	4,00	4,00	800.000,00

COSTO TOTAL

16.955.657

COSTO DIRECTO

13.042.813

ADMINISTRACION	%	24
IMPREVISTOS	%	1
UTILIDADES	%	5

2.608.563
652.141
652.141

SUMA ANTES IVA

16.955.657

I. V. A.	%	19
----------	---	----

0

SUMA

16.955.657

TOTAL OBRAS OBRAS CIVILES

16.955.657

AMORTIZACION ANTICIPO %

0



CANTIDADES EJECUTADAS FINALES.
CONTRATO No. 0122 DE MARZO 07 DE 2019

TOTAL CONTRATO No. 122 DE 2019

16.955.657

PERSONAL DE LA OBRA:

DIRECTOR DE OBRA:	JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA
RESIDENTE:	

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO EL 10 DE ABRIL DE 2019.


ABEL ROJAS RUBIANO
INGENIERO ZONA NORTE CENTRO.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.